

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

54

#### VILLALBILLA

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de 23 de noviembre de 2015, el presupuesto municipal para el ejercicio económico 2016, y habiendo sido objeto de exposición pública el citado acuerdo durante quince días hábiles desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 281, de 26 de noviembre de 2015, tal y como establece el artículo 169 de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el mencionado período de exposición pública, el presupuesto municipal para el ejercicio económico 2016 se considera definitivamente aprobado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, se inserta en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el presupuesto general definitivamente aprobado, resumido por capítulos, así como la plantilla de personal que lo acompaña.

De acuerdo con el artículo 171.1 del TRLRHL, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

#### ANEXO I

##### Resumen de Gastos e Ingresos Presupuesto 2016

##### GASTOS

Capítulo I	Gastos de Personal	4.307.841,47 €
Capítulo II	Gastos Corrientes	5.331.771,70 €
Capítulo III	Gastos Financieros	128.725,81 €
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	232.872,88 €
Capítulo V	Fondo de Contingencia	116.593,93 €
	Total gastos corrientes	<b>10.117.805,79 €</b>
Capítulo VI	Inversiones Reales	243.300,00 €
Capítulo VII	Transferencias de capital	21.160,00 €
Capítulo IX	Pasivos Financieros	842.660,00 €
	TOTAL	<b>11.224.925,79 €</b>

##### INGRESOS

Capítulo I	Impuestos Directos	5.762.234,52 €
Capítulo II	Impuestos Indirectos	165.000,00 €
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	1.922.208,30 €
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	2.792.277,28 €
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	119.721,00 €
	Total de ingresos corrientes	<b>10.761.441,10 €</b>
Capítulo VI	Inversiones Reales	463.484,69 €
Capítulo VII	Transferencias de Capital	
Capítulo VIII	Activos Financieros	
Capítulo IX	Pasivos Financieros	
	TOTAL	<b>11.224.925,79 €</b>

Asimismo, se aprobó la plantilla de personal que se relaciona a continuación:

## ANEXO II

## PLANTILLA DE PERSONAL PRESUPUESTO 2016

PLANTILLA	Nº DE PLAZAS	GRUPO	OBSERVACIONES
<b>A) PERSONAL FUNCIONARIO</b>			
<b>1. Escala de Habilitación Nacional</b>			
1.1 Secretaría	1	A1	Cubierta en propiedad
1.2 Intervención	1	A1	Cubierta en propiedad
<b>2. Escala de Administración General</b>			
2.1 Subescala Administrativa	5	C1	Cubiertas en propiedad
2.2 Subescala Auxiliar	4	C2	Cubiertas en propiedad
2.3 Ordenanza- Notificador	1	E	Cubiertas en propiedad
<b>3. Escala de Administración Especial</b>			
3.1 Subescala de Servicios Especiales			
3.1.1 Sargento Policía Local	1	C1	Cubierta en propiedad
3.1.2 Cabo Policía Local	4	C2	Cubiertas en propiedad
3.1.3 Agente Policía Local	14	C2	Cubiertas en propiedad
3.1.4 Agentes BESCAM	9	C2	Cubiertas en propiedad
3.2 Subescala Técnica			
3.2.1 Arquitecto	1	A1	Cubierta en propiedad
3.2.2 Arquitecto Técnico	1	A2	Cubierta en propiedad
3.2.3 Ing. Téc- Obras Públicas	1	A2	Cubierta en propiedad
3.2.4 Ing. Téc-Industrial	1	A2	Cubierta en propiedad
3.2.5 Ing. Téc-Medio.Amb.	1	A2	Cubierta en propiedad
<b>B) PERSONAL LABORAL</b>			
Auxiliar Administrativo	6	C2	Cubiertas en propiedad
Administrativo	4	C1	Cubiertas en propiedad
Encargado Obras	1	C2	Cubierta en propiedad
Oficial Obras	6	C2	Cubiertas en propiedad
Oficial Electricista	2	C2	Cubierta en propiedad
Ayudante Obras	5	E	Cubiertas en propiedad
Ayudantes Electricistas	2	E	Cubiertas en propiedad
Peón Obras	3	E	Cubiertas en propiedad
Conserjes	4	E	Cubiertas en propiedad
Educador Casa de Niños	3	C1	Cubiertas en propiedad
Tec. Juventud	1	A2	Cubierta en propiedad
Aux. Biblioteca	2	C1	1 en propiedad, 1 vacante
Tec. Educación	1	A2	Cubierta en propiedad
Tec. Comunicac. Ns Tecnologs. y Part. Ciudadana	1	A2	Vacante
ADL	1	A2	Vacante
Trabajador Social	2	A2	Vacantes
<b>TOTAL PLAZAS</b>	<b>89</b>		
<b>RESUMEN:</b>	FUNCIONARIOS: 45	LABORAL 44	EVENTUAL: 0 <b>TOTAL PLANTILLA 89</b>

En Villalbilla, a 18 de diciembre de 2015.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(03/37.095/15)

